

Nicaragua | Daniel Ortega ordena cerco policial contra su hermano tras declaraciones críticas en su contra

La Policía de Nicaragua retuvo los teléfonos celulares y los computadores del general retirado Humberto Ortega, hermano del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, luego de que declarara al medio argentino Infobae que el poder «dictatorial» del mandatario, de 78 años, «no tiene sucesores» dentro de su familia y el sandinismo y que tras su muerte deberá haber elecciones.

El general, quien fue fundador del Ejército Popular Sandinista en 1979, al que dirigió hasta 1995, informó este lunes al diario nicaragüense La Prensa, a través de terceros cercanos, que la Policía, que lo despojó de sus computadoras y teléfonos móviles, mantiene rodeada su residencia desde la noche del domingo, ubicada en las afueras de Managua, y que lo citaron a una entrevista para hoy.

En la entrevista a Infobae, el general en retiro consideró que su hermano, que se encuentra en el poder en Nicaragua desde 2007, no tienen sucesores adecuados y que ante una eventual muerte quedará un gran vacío de poder y se debe convocar a elecciones.

«Si falta Daniel Ortega, para mí, Humberto Ortega, no hay posibilidad de que nadie de ese grupo de poder pueda ejercer la influencia frente a un proceso», apuntó el general retirado.

Consultado que si tampoco la esposa del mandatario, Rosario Murillo, quien es vicepresidenta de Nicaragua, el exjefe militar sentenció que nadie.

«Nadie. Nadie. No quiero mencionar a nadie en particular. Sin Daniel no hay nadie, porque, con todo y todo, Daniel es el único líder, histórico, que aún conserva los créditos de esa lucha (política). Sin Daniel veo muy difícil que haya unos dos o tres que se junten», indicó.

«Mucho menos uno en particular, y más difícil en la familia. Hijos que no han tenido el acumulado de una lucha política. Ni Somoza pudo establecer a su hijo. Con la ausencia de Daniel sería muy frágil sostener todo lo que hasta ahora ha logrado

sostener con gran esfuerzo y con enormes complejidades», razonó.

Sólo el Ejército puede evitar el caos, dice exgeneral

Según La Prensa, el comando policial que llegó la noche del domingo a la residencia del hermano del presidente Ortega estuvo liderado por el comisionado Vladimir Cerna, quien le explicó al general que aunque no estaba detenido, ni en casa por cárcel, debería comunicar a la Policía cualquier movimiento que vaya a realizar.

Este lunes, el exjefe del Ejército fue citado a un encuentro en la sede de la Policía Nacional con el ministro asesor en Asuntos de Seguridad del Presidente, comisionado Horacio Rocha, de la que no se conocen detalles, de acuerdo con la información.

«Ante una ausencia repentina de Daniel Ortega, habría primero un enorme desconcierto e imposibilidad, para mí, de que la parte civil del Gobierno y el partido (Frente Sandinista) pueda asumir un poder sólido», insistió el general.

Para Humberto Ortega, «lo único que puede resolver ese vacío, y que no haya una anarquía y un caos en el país, es el Ejército. En primer lugar, el Ejército. Coordinado con la Policía Nacional. Y buscar una salida en el corto plazo, quizás un año o menos, para convocar a un proceso electoral, ya sea el programado para el 2026», planteó.

Nicaragua atraviesa una crisis política y social desde abril de 2018, que se acentuó tras las controvertidas elecciones generales del 7 de noviembre de 2021, en las que Ortega, en el poder desde 2007, fue reelegido para un quinto mandato y cuarto consecutivo, con sus principales contendientes en prisión y a los que luego expulsó del país y les privó de su nacionalidad y de sus derechos políticos. EFE

Con información de AlbertoNews